

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT -2.005 - 0918

Salta, 29 de agosto de 2005

Expediente N° 10.026/05

VISTO:

Que en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 19° del Reglamento de Concursos, se ha publicado en el avisador de esta Facultad la nómina de aspirantes inscriptos para el Concurso de Un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO Regular** con dedicación simple de la asignatura **PSICOLOGÍA Y CULTURA DE LA ADOLESCENCIA** de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que, vencido el plazo previsto por el Art. 20° del Reglamento antedicho, no se han producido impugnaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la inscripción de la siguiente aspirante al Concurso de **1 (un) cargo de PROFESOR ASOCIADO REGULAR** con dedicación simple de la asignatura: **PSICOLOGÍA Y CULTURA DE LA ADOLESCENCIA** de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales:

1.- Dra. LIDIA ELBIRT de NAÓN

DNI. N° 6.343.231

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Biología de la Facultad, Cátedra, Interesada, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.
aim.

Ing. SILVIA RAQUEL ZAPATA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. JULIO RUBEN NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES